

Decreto N° 3969, que nombra al Ing. Juan Ulises García Bonelly, Secretario General Adjunto del Primer Symposium para Evaluación y Defensa de los Recursos Naturales de la República. G. O. N° 8271, del 6 de Agosto de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3969

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Ing. Juan Ulises García Bonnelly, queda nombrado Secretario General Adjunto del Primer Symposium para Evaluación y Defensa de los Recursos Naturales de la República Dominicana, con carácter honorífico.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115º de la Independencia, 95º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 3970, que otorga el exequátur de Ingeniero Civil a la señora Noninda Celia Aristy Ortiz, y al señor Mario José Bautista Rafael Antonio Morera Paulino. G. O. N° 8271, del 6 de Agosto de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3970

VISTA la Ley N° 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 54 inciso 2º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Otorgo el exequátur para que puedan ejercer en todo el territorio de la República la profesión de Ingeniero Civil, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia, a las siguientes personas;